

MANIFIESTO CCOO D´ASTURIAS – UGT ASTURIAS

Comisiones Obreras d´Asturias y la Unión General de Trabajadores/as, nos concentramos en esta ocasión y como viene siendo cada vez más habitual, por desgracia, como muestra de reivindicación, para dar visibilidad ante la sociedad del problema que padecemos la clase trabajadora en materia preventiva y de salud laboral, pero sobre todo con un sentimiento de tristeza, de consternación y respeto hacia una nueva víctima de la siniestralidad laboral en nuestra región.

queremos enviar nuestro más sentido pésame y ofrecer nuestro mas incondicional apoyo tanto emocional, moral, como jurídico a esa familia que ha perdido a su marido, a su padre, a su hermanu, a su primo, extensible también a sus compañeros y compañeras de trabajo. Ramón Baldomero Menéndez Pérez, "Mero", "que la tierra te sea leve".

Justo cuando se cumplen 200 días desde que comenzó este dramático 2022, al menos 7 trabajadores han perdido la vida en su puesto de trabajo en Asturias, 336 personas en todo el territorio nacional (con datos hasta el 31 de mayo), algo inexplicable, ilógico en pleno siglo xxi. Y más intolerable, si cabe, si la causa de ello pudiera ser la ausencia de medidas de seguridad y prevención que lo eviten. España cuenta con una de las mejores normativas en prevención de riesgos laborales precisamente para evitar que se produzcan estos accidentes, la cuestión es que debe respetarse y aplicarse con total rigurosidad.

Hemos visto como se incrementa la siniestralidad en todos sus aspectos, incluidos los accidentes mortales, en los cinco primeros meses del año han fallecido en este país como consecuencia de un accidente laboral, 336 personas, 57 más que en el mismo período del año pasado, de continuar con esta tendencia se acabará el año con 800 o más personas trabajadoras, esto nos lleva a la amarga conclusión de que la normativa en prevención de riesgos laborales no se cumple con todos el rigor que debiera, y en los peores casos, ni se cumple.

En Asturias, 7 vidas truncadas en el transcurso de su jornada laboral. 7 compañeros que salieron de sus casas a ganarse su pan, el de su familia, que salieron a ganarse la vida y acabaron precisamente en su intento de hacerlo.....perdiéndola.

Desde CCOO d´Asturies y UGT exigimos, no solamente el cumplimiento de la normativa, sino también a la inspección de trabajo y seguridad social que se abran las investigaciones correspondientes para esclarecer exhaustivamente las causas de los accidentes laborales, como no puede ser de otra manera, también el que le costó la vida, tragedia que nunca debió ocurrir, a "Mero".

Que se incrementen las sanciones para todo aquel o aquella que no cumpla con el deber de proteger la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras que tiene a su cargo. Pedimos también a la sección de siniestralidad laboral de la fiscalía del principado de Asturias, que esté atenta a los resultados de la investigación, solicite los informes correspondientes y si hubiera alguna anomalía, actúe en consecuencia.

Las reformas laborales efectuadas años atrás, la actual crisis sanitaria, la delicada situación económica actual, han traído de manifiesto cuestiones desfavorables y están permitiendo que las empresas, que las administraciones, se hayan relajado en todo lo que rodea a la salud laboral y a su gestión preventiva, lo que conlleva un empeoramiento de la salud de las personas trabajadoras.

En la prevención de riesgos laborales es fundamental evaluar, prevenir y eliminar los daños a la salud, por lo que se debe considerar la prevención como algo transversal al funcionamiento de cada una de las empresas, siempre considerándola como una inversión y no como una pérdida en sus balances económicos. En estos momentos la inversión en prevención se está dejando en un segundo plano y así lo estamos viendo.

Es compromiso de la sociedad fortalecer la protección a la parte más débil del entorno laboral, desde CCOO y UGT solicitamos al gobierno de España que convoque de manera urgente a los agentes sociales y económicos para elaborar un pacto de estado contra la siniestralidad laboral que tenga como ejes centrales, la prevención de los accidentes de trabajo, la recuperación



de la cultura preventiva y más inversión en prevención de riesgos laborales con el principal objetivo de acabar con esta lacra social que es la siniestralidad laboral.

“EL TRABAJO NO PUEDE COSTARNOS LA VIDA”

“AL TRABAJO VAMOS A GANARNOS LA VIDA, NO A PERDERLA”

Por último, quienes estamos aquí presentes hoy queremos mostrar nuestro respeto y guardaremos unos minutos de silencio

EN MEMORIA DE RAMÓN BALDOMERO “MERO”